

Bankia se compromete con sus proveedores a pagar en un máximo de 30 días las facturas emitidas electrónicamente

La facturación electrónica representa el 62,1% del número total de pagos de la entidad

Cuatro de cada cinco abonos de la entidad (incluidos los que se efectúan con y sin factura electrónica) se realizan ya en menos de 30 días

Bankia se compromete con sus proveedores a abonar en un plazo máximo de 30 días todas las facturas emitidas electrónicamente, frente a los 90 días que establece la normativa.

Este es un paso más en el desarrollo del Código Ético y de Conducta de la entidad financiera, que establece que las relaciones con los proveedores "sean transparentes y se basen en la igualdad de oportunidades, el respeto y la integridad, promoviendo unas relaciones éticas y mutuamente beneficiosas".

Bankia también es consciente de la importancia que tiene para cualquier proveedor conocer de antemano plazos de cobro, eliminando incertidumbres. Además, este compromiso público pretende aportar su grano de arena en el proceso de dar cuerda a la economía.

Para poder asumir este acuerdo, la entidad financiera ha tenido que analizar su sistema de compras, depurar procesos y tomar las medidas adecuadas para agilizar los procedimientos de pago.

Con ello, el pasado ejercicio se logró incrementar la utilización del sistema de facturación electrónica. Actualmente, las e-facturas suponen más del 60% del número total de facturas de la entidad.

En este sentido, el plazo de 30 días que establece el compromiso empieza a contar desde que la factura entra en los sistemas de Bankia, algo que se produce automáticamente para los proveedores que emiten facturas electrónicas.

Todos estos esfuerzos se han traducido en una reducción del plazo de pago de facturas a proveedores, habiendo conseguido alcanzar en 2013 un plazo medio de pago inferior a 20 días en el caso de las facturas electrónicas.

De esta forma, el 85,7% de los pagos de la entidad (incluidos los que se efectúan con factura electrónica y sin ella) se realizan ya en menos de 30 días.

Bankia cuenta en la actualidad con más de 3.000 proveedores homologados.

Servicio de Atención al Proveedor

Otra iniciativa que ha tomado Bankia relacionada con proveedores es la creación del Servicio de Atención al Proveedor. Se trata de un canal de comunicación para la recepción de consultas, sugerencias y reclamaciones relacionadas con el pago de facturas, la prestación de servicios asociados a los contratos o la disconformidad con los procesos de selección de proveedores.

Para que los proveedores puedan ponerse en contacto con la entidad, se ha habilitado en la web corporativa, en el espacio para proveedores, un canal específico para la presentación de las consultas, sugerencias y reclamaciones a través de un formulario.

Dada la importancia que tiene este servicio para Bankia, el canal se gestionará directamente desde Gabinete de Presidencia, con el objetivo dar respuesta a las principales cuestiones relativas a la relación de los proveedores con la entidad, como las que puedan surgir en los procesos de homologación, licitaciones, contratos de servicios o facturación. El nuevo canal también es una vía de comunicación para que los proveedores puedan hacer llegar sugerencias de mejora a Bankia.

Datos de contacto:

Bankia

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Finanzas](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>